

**23128** RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contará desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de Universidad, en plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 26 de septiembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

#### ANEXO

##### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA PATOLÓGICA»

Plaza número 1458/97

##### Comisión titular:

Presidente: Don Jerónimo Forteza Vila, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Adolfo Sobrino Nogueira, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Doña Juliana Fariña González, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Ignacio Paz Bouza, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Doña María del Carmen Rivas Manga, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Hugo Galera Davidson, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Eugenio Francisco Pérez Becerra, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Santiago Ramón y Cajal Junquera, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Santiago Coca Menchero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña María José Morandeira García, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Plaza número 1459/97

##### Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Beiras Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Tomás Modesto García, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Doña María Jesús Azanza Ruiz, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Pablo José Salinas Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Doña Begoña Torres Gallardo, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Juan Cuevas Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Gabriel Palomero Domínguez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Ricardo Gutiérrez García, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Doña María Nélida Rancel Torres, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 1461/97

##### Comisión titular:

Presidente: Don José María Rioboo Almanzor, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Manuel Jesús Lagares Calvo, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo: Doña Marta Condominas Ciurana, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Carlos Fariñas García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Cancelo de la Torre, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don José Carlos de Miguel Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don José Antonio Álvarez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Fernando Rey Míguez, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal tercero: Don Luis Moisés Borge González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR»

Plaza número 1463/97

##### Comisión titular:

Presidente: Don Bernardo Adeva Andany, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Máximo Plo Casaus, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Enrique Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Victoria Fonseca González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan José Gómez Cadenas, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ferrer Soria, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Antonio Garzón Heydt, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Alberto Ángel Ruiz Gimeno, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo: Don Enrique A. Ruiz Arriola, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Mario Centelles Aixala, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Plaza número 1464/97

## Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Barrio Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal Secretario: Don Arturo González Quintela, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal primero: Don Manuel Díaz-Rubio García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal segundo: Don Alipio Mangas Rojas, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.  
 Vocal tercero: Don Agustín Montero García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Casanueva Freijo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal Secretario: Don José A. Castillo Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal primero: Don Cristóbal Manuel Richart Jurado, Catedrático de la Universidad de Rovira i Virgili.  
 Vocal segundo: Don José Luis Álvarez-Sala y Walther, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal tercero: Doña María Pilar Grasa Jordán, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA»

Plaza número 1465/97

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Vidal Carreira, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Porto Vázquez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal primero: Don Jesús Emilio Soto Torres, Catedrático de la Universidad de Cantabria.  
 Vocal segundo: Don Javier Banzo Marraco, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.  
 Vocal tercero: Don Francisco Javier Cabrero Fraile, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Teijeiro Vidal, Catedrático de la Universidad de La Coruña.  
 Vocal Secretario: Don Manuel Torres Colomer, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal primero: Don José María Mercader Sobreques, Catedrático de la Universidad de Barcelona.  
 Vocal segundo: Don Alfonso Panchón Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Alicante.  
 Vocal tercero: Doña María Luisa Vega González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número 1466/97

## Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal Secretaria: Doña María Pilar Bermejo Barrera, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal primero: Don Jesús Hernández Méndez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.  
 Vocal segundo: Doña Rosa María Villanueva Camaño, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).  
 Vocal tercero: Doña María Jesús Arín Abad, Profesora titular de la Universidad de León.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Valcárcel Cases, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña María Herminia Bollaín Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Vicente Berenguer Navarro, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don Carlos Jiménez Linares, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña María Jesús Sánchez Sánchez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria**

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA»

Plaza número 1467/97

## Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 Vocal Secretario: Don José Antonio Pardiñas García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal primero: Don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.  
 Vocal segundo: Don Lorenzo Ibáñez Pastor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 Vocal tercero: Don José Luis Marcos Robles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Luis Andaluz Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 Vocal Secretario: Don Silvino Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal primero: Doña María Mercedes Farjas Abadía, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 Vocal segundo: Doña María Pilar Abad Real, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.  
 Vocal tercero: Don Antonio Garrido Almonacid, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 1468/97

## Comisión titular:

Presidente: Don José Pérez Vilariño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal Secretario: Don Bernardo M. García Cerdán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal primero: Don Ernesto García García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).  
 Vocal segundo: Doña Eugenia González San Juan, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).  
 Vocal tercero: Don Jorge Hurtado Jorda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín González Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.  
 Vocal Secretario: Don Víctor Urruela Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.  
 Vocal primero: Don Luis Samper Rasero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.  
 Vocal segundo: Don Ángel San Juan Marciel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.  
 Vocal tercero: Doña María Amparo Fabra Galofre, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaume I de Castellón.

**23129** RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1997, de la Universidad Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 21 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 29 de septiembre de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Concurso número: CU 1/97

Comisión titular:

Presidente: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Caro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Ángel Francisco Carrasco Perera, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Antonio de Padua Ortí Vallejo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don José González García, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Don Ramón Herrera Campos, Catedrático de la Universidad de Almería.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Gómez Laplaza, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Federico A. Rodríguez Morata, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Doña Silvia Díaz Alabart, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis Carmelo Rojo Ajuría, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Don Ramón Durán Rivacoba, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

**23130** RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso número 62 de la convocatoria C1/96, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 62 de la convocatoria C1/96 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial

del Estado» de 23 de septiembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de septiembre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### ANEXO

##### Convocatoria C1/96. Concurso número 62

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Moderna. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de inglés técnico. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Bernárdez Sanchís, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Manuela García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Fernanda Rodríguez Torras, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili; doña Elena Asunción González Pastor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña María Concepción Avilero Nieto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Amelia Torres Ramírez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Fernando Luis Cerezal Sierra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; doña Angeles Linde López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Pedro María Arauz Gómez-Cadiñanos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

**23131** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1997), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 1 de octubre de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.